ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número: DOS (02)			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 34-14-08-1064 de 2025			
Nombre completo del contratista: DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO			
Documento de identificación: 10.473.650			
Nombre del supervisor: LUZ DARY MOSQUERA TROCHEZ			
Dependencia: SECRETARÍA DE ASUNTOS ETNICOS			
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITOLOGO EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ETNICOS, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 28 de agosto de 2025		Fecha terminación 31 de diciembre de 2025	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000).			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 005203 <<<
DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
V. HELEN VALLEJO
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.000.000	$4.000.000	$4.000.000	$12.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9491510534 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1754119451 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 2025/09/05 Periodo de pago de la seguridad social: **AGOSTO**

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO cumplió con el objeto del contrato No.34-14-08-1064 de 2025, correspondiente a la SEGUNDA cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades en el periodo correspondiente del 16 de septiembre del 2025 al 29 de septiembre del 2025:

1. **Realiza acompañamiento profesional en los territorios a cuatro (4) consejos comunitarios en los procesos de planificación para la actualización de sus planes de étnodesarrollo**:

   - El contratista llevó a cabo el acompañamiento en territorio al Consejo Comunitario de Timba Valle, como parte del proceso de socialización de la Guía para la Planificación, Elaboración y/o Actualización de los Planes de Etnodesarrollo, esta guía fue construida por la Secretaría de Asuntos Étnicos con el objetivo de brindar orientaciones metodológicas y técnicas a las comunidades étnicas para que puedan estructurar de manera participativa sus planes de etnodesarrollo. La evidencia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>> 005203 <<
DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
V. HELEN VALLEJO
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

reposa en el acta No. 85. Que reposa en el archivo físico y digital de la secretaría de asuntos étnicos.

2. **Coordinar espacios de participación interinstitucional con los consejos comunitarios, organizaciones de base y expresiones organizativas de comunidades negras del municipio de Jamundí**.

   - El contratista coordinó un espacio de participación interinstitucional que contó con la presencia de funcionarios de la Secretaría de Agricultura, el Ministerio de Agricultura, el Viceministerio del Interior y delegados de consulta previa de comunidades negras, así como representantes de los espacios consultivos de los Valles Interandinos. El objetivo del encuentro fue socializar la oferta institucional disponible para el desarrollo de proyectos de sistemas de riego, dirigidos a los Consejos Comunitarios del municipio de Jamundí y de los Valles Interandinos, con el fin de fortalecer la soberanía alimentaria, la producción agroecológica y la gestión sostenible del agua en territorios colectivos afrodescendientes. evidencia Acta No. 74 que reposa en el archivo físico y digital de la secretaria de asuntos étnicos.

- El contratista coordinó un espacio de articulación interinstitucional entre la Secretaría de Asuntos Étnicos y el Delegado Nacional de Consulta Previa, Carlos Gonzales, con el objetivo de gestionar proyectos de inversión orientados al desarrollo e implementación de los Planes de Étnodesarrollo de los Consejos Comunitarios del municipio de Jamundí. Esta articulación permitió identificar líneas estratégicas de inversión, fortalecer los mecanismos de coordinación entre los niveles local y nacional, y avanzar en la consolidación de iniciativas que respondan a las prioridades de las comunidades afrodescendientes del territorio.
  La evidencia reposa en el acta No. 80 que reposa en el archivo físico y digital de la secretaria de asuntos étnicos.

3. B**rindar acompañamiento en territorio a las comunidades afro descendientes en la implementación de formatos para la sistematización de la información requerida por los consejos comunitarios para la actualización de sus planes de étnodesarrollo y entregar un consolidado de formatos que servirá de guía para las comunidades afro del municipio**.

   - El contratista brindó acompañamiento en territorio a la comunidad negra de Timba en el proceso de implementación de formatos diseñados para la sistematización de información, con el objetivo de avanzar en la actualización de su Plan de Étnodesarrollo. Esta labor incluyó la orientación técnica sobre el uso adecuado de herramientas metodológicas, la recopilación participativa de datos relevantes y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la planificación territorial con enfoque étnico y diferencial. Evidencia : Acta 85 que reposa en el archivo físico y digital de la secretaría de asuntos étnicos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 005203 <<<
DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
V. HELEN VALLEJO
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

4. **Acompañar el proceso de análisis y sistematización de información primaria y secundaria, producto de las dinámicas de participación comunitaria desarrolladas en los territorios.**

   - El contratista acompañó al consejo comunitario de Varejonal, en el análisis y la sistematización de la información para redactar esta solicitud, a la agencia nacional de tierras ANT, con la finalidad de solicitar el certificado dé constancia de que el trámite de la titulación colectiva del consejo comunitario está en trámite en ante la ANT, exigido por el Ministerio del Interior para la certificación. Como evidencia: copia del documento que reposa en el archivo físico y digital de la secretaría de asuntos étnicos.

5. **Capacitar al equipo técnico y comunidad en la herramienta metodológica y elaborar la hoja de ruta- plan de acción para elaboración de los planes de étnodesarrollo**.

   - El contratista capacitó a la junta directiva de la Fundación Mujeres en Acción – SAMA, del municipio de Jamundí, en el uso de herramientas metodológicas para la elaboración de la hoja de ruta de su plan de acción. Asimismo, brindé orientación sobre los requisitos establecidos por la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras del Ministerio del Interior, necesarios para avanzar en el proceso de certificación como organización de base étnica. Esta capacitación fortaleció las capacidades organizativas de la fundación y aportó a su formalización y reconocimiento institucional. Evidencia acta No. 78 que reposa en el archivo físico y digital de la secretaría de asuntos étnicos.

6. **Apoyar desde su idoneidad y experiencia como profesional, la supervisión y seguimiento técnico de los diferentes contratos y convenios que suscriba la entidad y que le asigne la secretaria de asuntos étnicos en desarrollo del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la autonomía y el desarrollo sostenible de las comunidades étnicas del municipio de Jamundí".**

   No se requirió para el periodo.

7. **Las demás actividades que sean designadas por parte del secretario de asuntos étnicos, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio:**

   - El contratista redactó la respuesta a la petición con radicado. 2025-E-27495. de la comunidad del corregimiento de Guachinte, a solicitud de la secretaría de asuntos étnicos. Evidencia, copia de la respuesta que reposa en el archivo físico y digital de la secretaría de asuntos étnicos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 005203 <<<
DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
V. HELEN VALLEJO
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

- El contratista asistió a la jornada comunitaria "Transformemos el Territorio", realizada en el barrio El Rodeo, con el objetivo de acompañar los procesos de participación ciudadana, promoción del desarrollo local y fortalecimiento del tejido social. Esta actividad permitió interactuar con líderes comunitarios y habitantes del sector, identificar problemáticas del entorno y promover iniciativas conjuntas orientadas a la mejora de las condiciones territoriales y sociales del barrio Evidencia listado de asistencia y registro fotográfico que reposa en el archivo físico y digital de la secretaria de asuntos étnicos

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo digital de la Secretaría de asuntos étnicos.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 005203 <<<
DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
V. HELEN VALLEJO
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)	
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)	

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presenta algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

LUZ DARY MOSQUERA TROCHEZ
SECRETARIA DE ASUNTOS ÉTNICOS

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

>> 005203 <<<
DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
V. HELEN VALLEJO
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	FORMATO DE INSTRUCCIÓN DE PAGO – CONTRATISTAS – PERSONA JURÍDICA	Código: GEF-TES-F-17
		Fecha actualización: 15/09/2023
		Versión: 1

I	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA							
1	Número de contrato	34-14-08-1064 de 2025						
2	Nombre o razón social	DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO						
3	Tipo de identificación	NIT		C.C.	x	Otro		¿Cuál?
4	Número de identificación	10473650						

II	INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
5	Valor del contrato	$20.000.000			
6	Saldo anterior	$16.000.000			
7	Valor por pagar	$4.000.000			
8	Saldo pendiente	$12.000.000			
9	Número de CDP	1	2783	Fecha	13/08/2025
10	Número de compromiso	1	3182	Fecha	27/08/2025

III	INSTRUCCIÓN DE PAGO					
11	Entidad bancaria de destino	AV VILLAS				
12	Tipo de cuenta	Ahorros	X	Corriente		
13	Número de cuenta	157881926				
14	Compromisos presupuestales por afectar					
	Número de Compromiso	Código Rubro		Valor		
	3182	2.3.2.02.02.009-121000.45.2548.09		$0		
	3182	2.3.2.02.02.009-133803.45.2548.09		$4.000.000		

IV	AUTORIZACIÓN DE PAGO	
15	Dependencia que autoriza	Secretaría de Asuntos Étnicos
16	Nombre del funcionario	Luz Dary Mosquera Trochez
	Firma	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

>>> 005203 <<<

DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
V. HELEN VALLEJO

*Este formato debe ser diligenciado completamente por parte del Supervisor de los contratos, convenios, acuerdos marco y otros, con personas jurídicas. Debe ser anexado a cada una de las cuentas de cobro que se radiquen en la Secretaría de Hacienda y Tesorería General.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

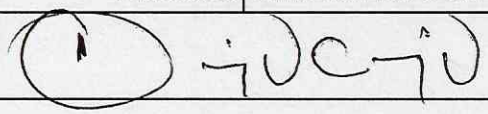
>>> 005203 <<<
DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
V. HELEN VALLEJO

Secretaría de Hacienda
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA

Entrada en vigencia: 24/01/2022

VERSIÓN 2

A. DATOS DEL ADQUIRENTE				
1. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
3. Fecha de la Transacción	30/09/2025	4. Código Unidad de Gasto	**0412**	
5. Dependencia u Oficina	Secretaría de Asuntos Etnicos			
6. Dirección - Organismo	Cra. 10 #9-74	7. Teléfono	5190969	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO				
8. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	CANIZALES JUANILLO DIEGO FERNANDO	9. NIT/C.C.	10.473.650	3
10. Dirección	transv 15 N 10-28 SACHAMATE	11. Ciudad	Jamundí, Valle del Cauca	
12. Correo Electrónico	di.canizales@hotmail.com	13. Teléfono	3207037448	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN				
14. Concepto de la Operación	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CUOTA # 2			
15. Valor de la Operación	$ 4.000.000	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE		
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL				
16. Número Contrato	34-14-08-1064 de 2025	17. CDP	2783	
		18. RP	3182	
19. Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITOLOGO EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ETNICOS, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ..			
20. Valor del Contrato	$ 20.000.000	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE		
21. Firma del Beneficiario				

>>> 005203 <<<

DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO
V. HELEN VALLEJO
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10473650		CANIZALEZ JUANILLO DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Tranv 15 n 10-28	JAMUNDI-VALLE	2695609	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1754119451	9491510534	I	2025/09/11	2025/09/05	NEQUI	0	$590,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$20,900		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$20,900		$0	$0
Ciudad: JAMUNDI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$20,900		$0	$0
1	CC 10473650	CANIZALEZ DIEGO	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,000,000	$20,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$20,900		$0	$0

>>> 005203 <<<

DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO

V. HELEN VALLEJO

H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10473650		CANIZALEZ JUANILLO DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Tranv 15 n 10-28	JAMUNDI-VALLE	2695609	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1754119451	9491510534	I	2025/09/11	2025/09/05	NEQUI	0	$590,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,900	$0	$0	$20,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$20,900	$0	$0	$20,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$590,900	$0	$0	$590,900

>>> 005203 <<<

DIEGO FERNANDO CANIZALEZ JUANILLO

V. HELEN VALLEJO

H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

2025/09/05 02:55 AM